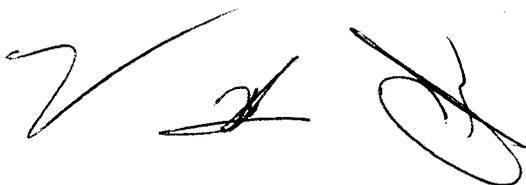


**ACTA DE SESIÓN DE RESULTADOS DE NOMINACIÓN Y ELECCIÓN E  
INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO  
DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS  
DEL ESTADO DE OAXACA.** -----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca siendo las doce horas del seis de octubre dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, ubicada en el segundo nivel del CECyTEO, sito en Dalias, número trescientos veintiuno, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, los Ciudadanos: Carlos Humberto Áviles Álvarez, Director de Educación a Distancia; Vitoria Yan Regalado Pineda, Subdirectora de Registro Escolar y Estadística; Liliana Elizabeth Hernández Villacaña, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico; Cinthya Alvarado Hernández, Directora de Plantel 6 "El Barrio"; José de Jesús Rives Morales, Subdirector del Plantel 07 "Telixtlahuaca"; Socorro Celaya García, Capturista, en su carácter de Propietarios y los C. Nazario Martín Guerrero Salgado, Director Administrativo; Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, Subdirectora de Ingreso y Formación de Personal; Salvador Altamirano Velázquez, Jefe del Departamento de Recursos Humanos; Emilio Martínez Rodríguez, Director Plantel 21 "Puerto Ángel"; Fernando López Pérez, Coordinador de Plantel 03 "Ixtlán"; América Escobar Cruz, Jefe de Oficina; en su carácter de suplentes; con la finalidad de llevar a cabo la revisión e integración de los resultados de la nominación y elección de Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, en adelante "EL COMITÉ", mismo que se desarrollará con base en el siguiente. -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----



- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Acreditación de la personalidad de los asistentes. -----
- III. Declaración del quórum legal de la sesión. -----
- IV. Lectura y aprobación, en su caso del Orden del día. -----
- V. Resultados de nominación y elección e instalación del comité de ética y de prevención de conflicto de interés del colegio de estudios científicos y tecnológicos del Estado de Oaxaca.. -----
- VI. Cierre de la sesión. -----

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

En uso de la palabra, el Lic. José Daniel Avendaño Hernández, Secretario Ejecutivo del Comité da la bienvenida a todos los presentes e indica que el objeto de la sesión es revisar y dictaminar los resultados obtenidos de la nominación y elección de Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, por lo que procede a pasar lista de asistencia y hace constar la presencia de quienes aparecen en el proemio de la presente acta y se tienen por reproducidos en este apartado, para todos los efectos a que haya lugar, anexándose dicha lista como parte integrante de la presente acta (**Anexo 1**). -----

-- **II. Acreditación de la personalidad de los asistentes.** De conformidad con las invitaciones giradas por la Secretaría Ejecutiva, en este acto se les tiene a todos y cada uno de los presentes, por acreditada la personalidad con que comparecen a esta sesión. -----

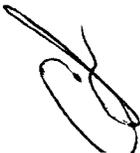
-- **III. Declaración de quórum legal de la sesión.** Una vez agotado el punto anterior y por encontrarse presentes y debidamente acreditados cada uno de los

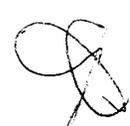
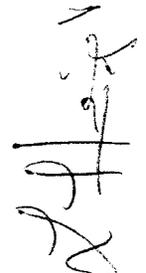


convocados para esta sesión, el Lic. José Daniel Avendaño Hernández, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta la existencia de quórum legal y en consecuencia, se declara legalmente instalada la sesión. -----

- - **IV. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.** Continuando con la sesión, el Lic. José Daniel Avendaño Hernández, Secretario Ejecutivo del Comité, procede a dar lectura al Orden del día propuesto, preguntando si están de acuerdo con el mismo y sometiéndose a votación de los presentes, se aprueba por unanimidad. -----

- - **V. Resultados de nominación y elección e instalación del comité de ética y de prevención de conflicto de interés del colegio de estudios científicos y tecnológicos del Estado de Oaxaca.** A continuación y de conformidad con lo establecido en los LINEAMIENTOS GENERALES PARA PROPICIAR LA INTEGRIDAD Y EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO EN EL DESEMPEÑO DE SUS EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES, A TRAVÉS DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, se procede a la validación de la elección para la integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, de conformidad a lo establecido en el numeral 5 citado Lineamiento que señala que la elección de los integrantes del Comité se llevará a cabo mediante la votación que el personal del Colegio realice, misma que fue efectuada a través de la página web oficial del CECyTEO. Para la nominación de los integrantes del Comité de Ética se consideró en todo que el servidor público postulado cumpliera con los principios de honradez, integridad, actitud conciliadora, paciencia, tolerancia, vocación de servicio, responsabilidad, confiabilidad, juicio informado,

✓   


colaboración, imparcialidad, trabajo en equipo y compromiso, así como no haber sido sancionados por faltas administrativas, ni haber sido condenado por delito alguno. Después de haberse publicado la etapa de "Nominación" durante los 10 días que los Lineamientos señalan y cerrada dicha etapa, se procedió a hacer del dominio público la etapa de "Elección", para la cual fue convocado personal del Colegio para emitir su voto en favor de alguna de las personas representantes de cada nivel jerárquico nominado, esta etapa tuvo una duración de 5 días.-----

-- Por lo que una vez concluida la etapa de "Elección", la Secretaría Ejecutiva revisó e integró los resultados, mismos que serán presentados al Comité electo, para su conocimiento; se informa que la elección fue supervisada en todo momento por el Presidente del Comité a través de esta Secretaría Ejecutiva. ----

-- Por lo anterior y previendo una representación equitativa de hombres y mujeres, además de haber considerado la estructura autorizada para el Comité de Ética por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, de común acuerdo por los asistentes, se da inicio al conteo de los sufragios emitidos a través del sitio oficial del Colegio para cada uno de los puestos a ocupar dentro del Comité de Ética; por lo que en este acto el Lic. Gustavo Marín Antonio, Director General del CECyTEO y Presidente del Comité, procede a la lectura de los resultados e instalación formal de Comité, para quedar integrado de la siguiente forma:

III. **VOCAL A:** Carlos Humberto Áviles Álvarez, Director de Educación a Distancia.-----

IV. **VOCAL B:** Vitoria Yan Regalado Pineda, Subdirectora de Registro Escolar y Estadística;-----

V. **VOCAL C:** Liliana Elizabeth Hernández Villacaña, Jefa del Departamento de Desarrollo Académico. -----

VI. **VOCAL D:** Cinthya Alvarado Hernández, Directora de Plantel 6 "El Barrio". ---

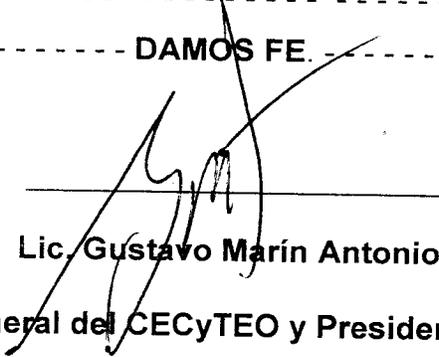
VII. **VOCAL E:** Lic. José de Jesús Rives Morales, Subdirector del Plantel "7 Telixtlahuaca".-----

VIII. **VOCAL F:** Lic. Socorro Celaya García, con nivel de Capturista; -----

Y los Ciudadanos: Lic. Nazario Martín Guerrero Salgado, Director Administrativo; Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez, Subdirectora de Ingreso y Formación de Personal; Salvador Altamirano Velázquez, Jefe del Departamento de Recursos Humanos; Emilio Martínez Rodríguez, Director Plantel 21 "Puerto Ángel"; Fernando López Pérez, Coordinador de Plantel 03 "Ixtlán"; América Escobar Cruz, Jefe de Oficina; en su carácter de Suplentes. Lo anterior, por mayoría de votos debidamente validados mediante escrutinio realizado; Por lo que en este momento los exhorta a que se conduzcan bajo los principios de honradez, integridad, actitud conciliadora, paciencia, tolerancia, vocación de servicio, responsabilidad, confiabilidad, juicio informado, colaboración, imparcialidad, trabajo en equipo y compromiso, una vez agotado este punto se continua con el orden del día. -----

- - **VI. Cierre de la sesión.** No habiendo otro asunto que tratar, en uso de la palabra el Lic. José Daniel Avendaño Hernández, Secretario Ejecutivo del "COMITÉ", siendo las quince horas del día de su inicio, declara formalmente clausurada la sesión, firmando para constancia al calce y margen del acta, los que en ella intervinieron. -----

-----  
-----  
**DAMOS FE.** -----

  
-----  
**Lic. Gustavo Marín Antonio.**

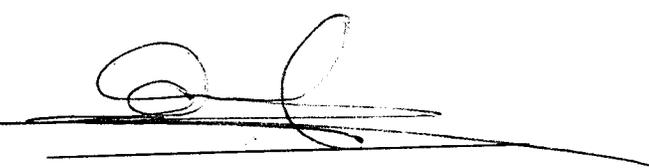
**Director General del CECyTEO y Presidente del Comité**





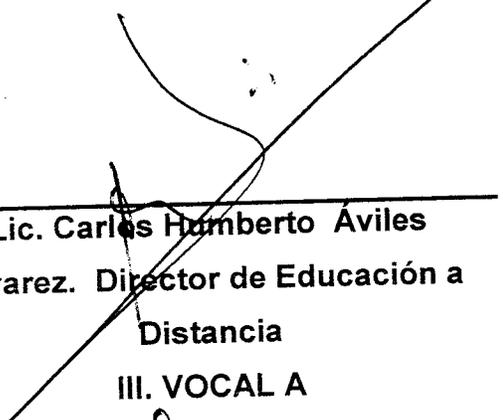






Lic. José Daniel Avendaño Hernández,  
Secretario Ejecutivo del Comité.

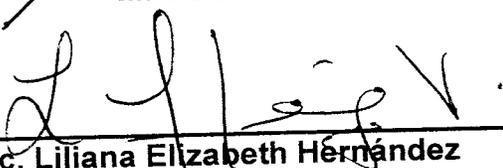
**INTEGRANTES PROPIETARIOS**



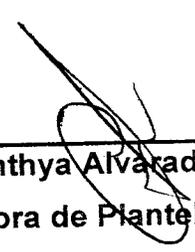
Lic. Carlos Humberto Áviles  
Álvarez. Director de Educación a  
Distancia  
III. VOCAL A



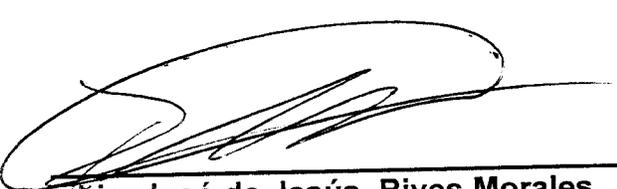
Mtra. Vitoria Yan Regalado Pineda.  
Subdirectora de Registro Escolar y  
Estadística IV. VOCAL B



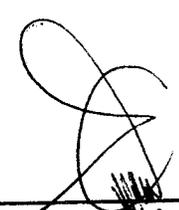
Lic. Liliana Elizabeth Hernández  
Villacaña, Jefa del Departamento de  
Desarrollo Académico V. VOCAL C



Lic. Cinthya Alvarado Hernández,  
Directora de Plantel 6 "El Barrio"  
VI. VOCAL D



Lic. José de Jesús Rives Morales,  
Subdirector del Plantel "7  
Telixtlahuaca" VII. VOCAL E



Lic. Socorro Celaya García,  
Capturista VIII. VOCAL F:

**INTEGRANTES SUPLENTE**

---

**Lic. Nazario Martín Guerrero  
Salgado, Director Administrativo  
Suplente III VOCAL A**

---

**Lic. Fe Yadira Betanzos Pérez,  
Subdirectora de Ingreso y Formación  
de Personal Suplente IV. VOCAL B**

---

**Lic. Salvador Altamirano Velázquez.  
Jefe del Departamento de Recursos  
Humanos. Suplente V. VOCAL C**

---

**Lic. Emilio Martínez Rodríguez,  
Director Plantel 21 "Puerto Ángel"  
Suplente VI. VOCAL D**

---

**Lic. Fernando López Pérez,  
Coordinador de Plantel 03 "Ixtlán  
Suplente VII. VOCAL E**

---

**Lic. América Escobar Cruz, Jefe de  
Oficina; en su carácter de  
Suplentes.VIII. Suplente VOCAL F:**

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN DE RESULTADOS DE NOMINACION Y ELECCIÓN E INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA, DEL SEIS DE OCTUBRE DOS MIL VEINTE. -----